

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

1605 *Resolución de 22 de enero de 2015, de la Universidad de Girona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Abogacía.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de AQU Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2014 (publicado en el «BOE» número 314, de 29 de diciembre de 2014).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Girona.

Girona, 22 de enero de 2015.–El Rector, Sergi Bonet Marull.

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER
UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA POR LA UNIVERSIDAD DE GIRONA**

Estructura de las enseñanzas

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1): Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación obligatoria	54
Formación optativa	
Prácticas externas (obligatorias)	30
Trabajo de Fin de Máster	6
Total	90

3. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter
La profesión del abogado.	La profesión del abogado.	6	OB
Asesoramiento y litigación laboral.	Asesoramiento y litigación laboral.	5	OB
Asesoramiento y litigación mercantil.	Asesoramiento y litigación mercantil.	5	OB
Asesoramiento y litigación administrativa. Derecho de extranjería.	Asesoramiento y litigación administrativa. Derecho de extranjería.	8	OB
Asesoramiento civil.	Asesoramiento civil.	6	OB
Asesoramiento y litigación tributaria.	Asesoramiento y litigación tributaria.	5	OB
Litigación civil y especial.	Litigación civil y especial.	9	OB
Asesoramiento y litigación penal.	Asesoramiento y litigación penal.	10	OB
Prácticas externas I.	Prácticas externas I.	16	PE
Prácticas externas II.	Prácticas externas II.	14	PE
Trabajo final de máster.	Trabajo final de máster.	6	TFM